



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 83
QUILLON, viernes 5 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-126, 0-127, 0-128, 0-129, 0-130, SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:838.643 -127,20-128,20-129,20-130,20-131,20-132,20-133,20-171
Y SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 838.643 838.643

Municipalidad de Quillon
DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME